



12 years ESJ
Special edition

El Control Interno en la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua y la Importancia de la Auditoría Interna

Magdalena García Pérez
Orieta Iveth Flores Ahumada
Brenda Guadalupe Burciaga Sánchez
Juan Carlos Silva Jaime
José René Arroyo Ávila

Universidad Autónoma de Chihuahua, México

[Doi:10.19044/esj.2022.v18n37p109](https://doi.org/10.19044/esj.2022.v18n37p109)

Submitted: 14 October 2022
Accepted: 12 December 2022
Published: 20 December 2022

Copyright 2022 Author(s)
Under Creative Commons BY-NC-ND
4.0 OPEN ACCESS

Cite As:

Pérez M.G., Ahumada O.I.F., Sánchez B.G.B., Jaime J.C.S. & Ávila J.R.A. (2022). *El Control Interno en la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua y la Importancia de la Auditoría Interna*. European Scientific Journal, ESJ, 18 (37), 109. <https://doi.org/10.19044/esj.2022.v18n37p109>

Resumen

El Sistema de Control Interno es esencial en toda organización, brinda seguridad razonable en la ejecución de procesos y en el cumplimiento de los objetivos y metas. La Auditoría Interna mejora la efectividad de las actividades agregando valor a las operaciones mediante recomendaciones resultado de la evaluación al control interno. El objetivo del presente estudio fue analizar el sistema de Control Interno en la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua y la importancia de la creación de un Área de Auditoría Interna. La metodología utilizada fue de naturaleza mixta, de tipo aplicada, el diseño no experimental, transeccional-descriptivo realizado en el periodo de enero a abril 2022, de modo empírico, con apoyo bibliográfico, la unidad de análisis fueron los jefes de departamento adscritos al organismo. Los resultados obtenidos fueron que la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua si cuenta con control interno sin embargo el grado de cumplimiento es nivel bajo debido a que no existe un área de auditoría interna que realice actividades de revisión

y evaluación.

Palabras clave: Control Interno, Auditoría Interna, seguridad razonable, procesos, cumplimiento

The Importance of Internal Auditing in the Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua

Magdalena García Pérez
Orieta Iveth Flores Ahumada
Brenda Guadalupe Burciaga Sánchez
Juan Carlos Silva Jaime
José René Arroyo Ávila

Universidad Autónoma de Chihuahua, México

Abstract

The Internal Control System is essential in any organization, it provides reasonable security in the execution of processes and in the fulfillment of objectives and goals. Internal Audit improves the effectiveness of activities by adding value to operations through recommendations resulting from the evaluation of internal control. The aim of this study was to analyze the Internal Control system in the Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua and the importance of creating an Internal Audit Area. The methodology used was of a mixed nature, of an applied type, the non-experimental, transactional-descriptive design carried out in the period from January to April 2022, in a field mode with bibliographic support, the unit of analysis was all the department heads assigned to the agency. The results obtained were that the State Housing, Land and Infrastructure Commission of the State of Chihuahua does have internal control, however the degree of compliance is low because there is no internal audit area that carries out review and evaluation activities.

Keywords: Internal Control, Internal Audit, reasonable security, processes, compliance

Introducción

Con la entrada en vigor de la Ley del Sistema anticorrupción del Estado de Chihuahua en octubre de 2017, se busca combatir la corrupción, fortalecer la democracia y restituir la confianza de los ciudadanos en la Administración Pública. Los objetivos de esta Ley se encuentran en el artículo

2 en los que se establecen las bases y políticas para la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad en el servicio público, así como de la rendición de cuentas, la transparencia, la fiscalización y el control de los recursos públicos, y las acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de las y los servidores públicos.

El Congreso del Estado a través del decreto No. LXV/ABLEY/0794/2018 XIIP.E. abrogó la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua y declaró que el ordenamiento rector para el Estado de Chihuahua sería la Ley General de Responsabilidades Administrativas, esta ley establece los principios y obligaciones por los cuales se deben regir los servidores públicos, estableciendo las faltas graves y no graves así como las sanciones a las mismas, determina los mecanismos para la prevención, corrección e investigación de las responsabilidades administrativas y crea las bases para que las dependencias públicas establezcan políticas eficaces de ética y responsabilidad en el servicio público. En el artículo 7 establece los principios que deberán observar los servidores públicos disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia.

Mediante Decreto número 760/2012 II P:O publicado en el Periódico Oficial número 42 de fecha 26 de mayo de 2012 se aprobó la ley de Vivienda del Estado la cual crea La Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua como un organismo público descentralizado. Su misión es mejorar la calidad de vida de los chihuahuenses, facilitar acceso a una vivienda digna priorizando a familias en situación de pobreza impulsando a través de una infraestructura sustentable.

Es importante que esta Comisión cuente con un Sistema de Control Interno robusto que le brinde seguridad razonable en el cumplimiento de objetivos y metas y evitar las observaciones resultado de las auditorías.

Para cumplir con la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua las instituciones públicas necesitan reforzar su ética institucional para obtener un buen gobierno y es aquí donde la auditoría interna juega un papel importante en el fortalecimiento de la transparencia institucional.

La auditoría interna a través de sus revisiones aumenta valor y mejora las operaciones de la institución brindando seguridad razonable contribuyendo al cumplimiento de objetivos y metas.

Para el desarrollo del presente estudio de investigación se trazaron los siguientes objetivos: general y específicos

Analizar el Control Interno en la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua y la importancia de la creación de un Área de Auditoría Interna.

- Realizar un diagnóstico del sistema de control interno para determinar el grado de cumplimiento que tiene la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua
- Revisar los informes de las evaluaciones al sistema de control interno en la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua
- Desarrollar la propuesta de creación de un área de auditoría interna en la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua.

La presente investigación consideró los siguientes criterios metodológicos, de naturaleza mixta de tipo aplicada resuelve problema interno de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua, de tipo diseño no experimental, transeccional descriptiva, la investigación se basa en hechos pasados en un tiempo específico de modo de campo con apoyo bibliográfico, realizado en la ciudad de Chihuahua, Chih., en primer cuatrimestre del año 2022, la población de interés fueron los empleados con cargo de jefe de departamento, se realizó censo aplicando cuestionario a los 21 jefes de departamento adscritos a la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua, el cual consta de 20 preguntas referentes a los componentes de control interno del modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission).

El alcance del presente trabajo de investigación, fue identificar la importancia del control interno y la auditoría interna para la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua.

El análisis e interpretación de la información se hizo vaciando los resultados del cuestionario de los 21 jefes de departamento adscrito a la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua en Excel para obtener los resultados.

La aplicación de los cuestionarios se realizó en la semana comprendida del 28 de marzo al 1 de abril distribuidos por Dirección de la siguiente manera:

Dirección	Total
Dirección de Administración y Finanzas	6
Dirección de Asuntos Jurídicos	2
Dirección de Atención y Programas Sociales	4
Dirección Ejecutiva y de Planeación	3
Dirección Técnica y de Infraestructura	3
Delegación Juárez	3
Total	21

Se analizó el control interno y se confirmó la importancia de la creación de un área de auditoría interna que realice actividades de revisión y evaluación que lo fortalezcan y que proporcionen seguridad razonable en el cumplimiento de objetivos y metas. Cumpliéndose el objetivo general.

Los resultados por componente arrojan que el nivel de cumplimiento general de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua es bajo.

De igual manera las hipótesis se cumplieron y se aceptaron al encontrar la aportación que brinda la auditoría interna en el cumplimiento de objetivos y metas, al conoció el grado de cumplimiento en materia de control interno, y se encontró que no se realizan evaluaciones al control interno debido a que no se cuenta con un área de auditoría interna, se concluye que todo esto se puede mejorar con la creación de un área de auditoría interna en la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua.

Por lo cual se recomienda un sistema de control interno dentro de la Comisión, debido a que brinda seguridad razonable en el logro de los objetivos y metas y mitiga los riesgos a los que está expuesta contribuyendo en gran medida a la toma de decisiones. Sin embargo, para que se logre un control interno eficaz, es necesario contar con un área de auditoría interna que realice actividades de supervisión y vigilancia del control interno para mantenerlo en un nivel óptimo para cumplir su cometido.

La auditoría interna aporta valor a la organización mediante el enfoque sistemático y disciplinado realiza revisiones y evaluaciones emitiendo recomendaciones que se convierten en controles internos adecuados que minimizan riesgos recurrentes, residuales, fraude entre otros.

Antecedentes

El 22 de octubre de 2017 entró en vigor la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Chihuahua con el objeto de establecer las bases de coordinación entre los entes públicos para el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción de acuerdo a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Chihuahua).

Artículo 1. La presente Ley es de orden público, observancia general y tiene por objeto establecer las bases de coordinación entre los entes públicos correspondientes para el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción, previsto en los artículos 187 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 36 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, a fin de que las autoridades competentes prevengan, detecten, investiguen y

sancionen las faltas administrativas y los delitos relacionados con hechos de corrupción (Ibídem).

El 26 de febrero de 2020 la Secretaría de la Función Pública, publicó en el periódico oficial del estado el acuerdo con las disposiciones y el manual administrativo de aplicación general en materia de control interno, y el 26 de junio de 2021 publica las disposiciones marco integrado y manual administrativo de aplicación general en materia de control interno con el objeto de normar, actualizar, supervisar, dar seguimiento, controlar y vigilar el sistema de control interno de la administración pública centralizada y descentralizada del Gobierno del Estado de Chihuahua (Periódico Oficial del Estado, 2020).

Derivado de lo anterior todas las dependencias del Gobierno del Estado están sujetas a ser revisadas por varios entes fiscalizadores como lo es la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior del Estado, la Auditoría Superior de la Federación, el Órgano Interno de Control además de la ciudadanía a través de solicitudes de información en la plataforma de transparencia.

El control interno es un aliado de la organización para alcanzar sus objetivos, permite que las operaciones se realicen de manera eficiente y eficaz, brindando seguridad razonable en el cumplimiento de la normatividad aplicable. Para que esto se logre el sistema de control interno debe ser evaluado para medir el grado de cumplimiento y realizar las actividades de control que sean necesarias en caso de que no se esté logrando el objetivo.

Es la auditoría interna la encargada de realizar el examen, la evaluación y el monitoreo de la efectividad y eficacia del control interno a través de un enfoque disciplinado y sistemático que asegure que el diseño de control interno y la administración de riesgos son efectivos.

“La Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua es un organismo público descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. Que tiene como misión mejorar la calidad de vida de los chihuahuenses a través de acciones innovadoras, técnicas, legales y financieras sostenibles, para facilitar el acceso a una vivienda digna. Priorizando la atención a las familias en situación de pobreza, riesgo o vulnerabilidad, impulsando un desarrollo ordenado del entorno social mediante una planeación de infraestructura sustentable” (Comisión Estatal de Vivienda, Gobierno de Chih. 2022).

Al igual que el resto de las dependencias del Gobierno del Estado La Comisión está sujeta al cumplimiento de un marco jurídico que sustente el actuar.

Por lo anterior cada ejercicio fiscal es auditado por diferentes entes fiscalizadores los cuales una vez realizada la revisión emiten un informe y/o dictamen acompañado de los hallazgos encontrados en la revisión. Estos

deben ser redactados de forma clara y precisa para que puedan ser atendidos por parte del auditado.

Aun y cuando la Comisión atiende las observaciones de las auditorías es importante revisar la causa raíz para que no se presenten nuevamente y la forma de realizarlo es fortalecer el control interno a través de su evaluación por medio de una auditoría interna, atendiendo las recomendaciones, implementando acciones de mejora y seguimiento que permitan el logro de los objetivos.

Actualmente la Comisión Estatal de Vivienda no cuenta con un área de auditoría interna que le permita evaluar el sistema de control interno y realizar las adecuaciones necesarias que ayuden a la toma de decisiones en cuanto al cumplimiento de los objetivos.

Fundamentación teórica

La auditoría interna es un factor importante en el fortalecimiento de la transparencia porque incrementa su participación y refuerza la ética organizacional.

La función de la auditoría interna varía en relación a la auditoría externa porque además del conocimiento en materia de contabilidad demanda formación y capacitación organizacional, realiza actividades de gestión y consulta, aumenta el valor, mejorando los procesos y operaciones a través de un enfoque sistemático y disciplinario ayudando al logro de los objetivos y metas.

El alcance de la auditoría interna abarca el examen y evaluación del sistema de control interno y el desempeño en las responsabilidades asignadas, así como la administración de riesgos (Iturriaga y Borrajo, 2003).

La auditoría tiene su origen en la práctica de la contabilidad la cual se encarga de realizar registros de manera ordenada clasificándolos en activo, pasivo y capital, ingresos y egresos. Esta información ayuda a la toma de decisiones. ¿Es confiable la información que presenta la administración? La auditoría responde a esta pregunta brindando seguridad razonable a esta incertidumbre. La auditoría detecta errores y fraudes a través de las revisiones, de los hallazgos y la evidencia obtenida, el deber ser de la auditoría es la protección de los activos de la organización (Montilla y Herrera, 2005).

Las organizaciones no pueden asegurar que sus registros sean reales y confiables sin la realización de la práctica de la auditoría, es ésta la que examina la eficiencia y eficacia en el registro de sus operaciones y el grado de cumplimiento en la normativa aplicable (Panchi Arias, 2021).

La auditoría externa es un servicio realizado por personal profesional en contabilidad el cual consiste en el examen a los estados financieros de acuerdo a la normatividad vigente con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información ahí manifestada.

La auditoría interna realiza la función de control, gestión y consulta caracterizada por la objetividad, veracidad e independencia de los auditores internos, cumpliendo con sus normas y los métodos de auditoría interna (Borrajo Domínguez, 2002).

La gobernanza es el conjunto de procesos administrativos orientados a incrementar el desempeño de las dependencias públicas. El modelo de gobernanza desarrollado por la Auditoría Superior de la Federación comprende 10 elementos resaltando los sistemas de control interno y las políticas de integridad.

1. Órgano de gobierno, Consejo de Administración o Titulares de las Organizaciones.
2. Planeación estratégica.
3. Ética e integridad.
4. Control Interno.
5. Administración de riesgos.
6. Auditoría interna.
7. Auditoría externa.
8. Comité de Auditoría.
9. Evaluación del desempeño.
10. Transparencia y rendición de cuentas.

De acuerdo a los resultados de la Fiscalización Superior estos elementos son las causas de la recurrencia en los hallazgos de auditoría (Portal Martínez, 2016).

El control interno es un elemento primordial en las organizaciones, ayuda a que las operaciones se realicen de forma adecuada, eficiente y eficaz proporciona seguridad razonable, protege los activos y contribuye al logro de los objetivos y metas (Arroyo et al., 2019).

El control interno contempla los métodos y procesos que aseguran que los activos de la organización están protegidos y que las operaciones se realizan de forma eficiente de acuerdo a la normatividad aplicable. Cumpliendo con los objetivos básicos (Estupiñán Gaitán, 2006).

- ✓ Verificar la veracidad de los informes contables.
- ✓ Promover el cumplimiento de las políticas administrativas.
- ✓ Lograr el cumplimiento de los objetivos y metas.

Descripción del Método

La naturaleza o enfoque fue de tipo mixta, emplea los datos recolectados para responder preguntas de la investigación con la interpretación, otorgándole un valor a cada componente de control interno (Hernández et al. 2014).

Por la parte cualitativa primeramente la muestra se seleccionó de acuerdo a los propósitos específicos de la investigación, y para lograr la propuesta de la implementación del área de auditoría se utilizó la observación y el análisis descriptivo para lograr la propuesta detallada de dicho objetivo.

En la parte cuantitativa se utilizó la recolección de datos para contestar las preguntas de la investigación, medido mediante datos numéricos, con el propósito de establecer patrones de comportamiento de la muestra.

Tipo de investigación aplicada, porque tiene como objetivo la resolución de un problema en concreto al interior de la organización.

El diseño de la investigación fue de carácter no experimental, transaccional descriptiva. No experimental debido a que no se manipuló la variable de estudio y la investigación se basó en hechos pasados. Transeccional porque se realizó dentro de un periodo de tiempo específico y descriptiva, con el fin de describir la importancia del control interno y la necesidad de la auditoría interna.

El trabajo de investigación se realizó en Chihuahua, Chih., entre los meses de enero a abril 2022.

La población de interés con la que se trabajó fue los empleados con nivel de jefe de departamento adscrito a la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua.

El marco muestral se elaboró tomando en cuenta la base de datos del departamento de recursos humanos de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua, se identificaron 21 empleados con el puesto de jefe de departamento

La unidad de análisis serán todos aquellos jefes de departamento adscritos a la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua.

El tipo de la muestra que se trabajó en la investigación fue un censo con los empleados de nivel de jefe de departamento un total de 21 adscritos a la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua.

La variable del estudio que se evaluó fue control interno.

Los indicadores que describen a la variable fueron los componentes de control interno los cuales fueron abordados, descritos y citados en el marco teórico.

- ✓ Ambiente de control
- ✓ Evaluación de riesgos,
- ✓ Actividades de control
- ✓ Información y comunicación
- ✓ Supervisión y seguimiento

La recolección de datos se realizó a través de un cuestionario utilizado por el Instituto Nacional de Estadística Geográfica (INEGI) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) adaptado y aplicado a los jefes de departamento adscritos a la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e infraestructura del Estado de Chihuahua.

El cuestionario fue diseñado de acuerdo con los cinco componentes de control interno del modelo COSO con un total de 20 preguntas con una puntuación del 100 y las cuales fueron contestadas por los jefes de departamento adscritos a la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua.

La codificación de la información se realizó otorgándole un valor a cada componente de control interno a evaluar, de acuerdo con modelo de control interno conocido como COSO todos los componentes tienen la misma ponderación para efectos de la calificación, sin importar el número de preguntas asignado. Como se describe a continuación:

Total Indicadores		
Componentes de Control Interno a evaluar	Número de preguntas	Puntuación
Ambiente de Control	5	20
Administración de Riesgos	4	20
Actividades de Control	5	20
Información y Comunicación	3	20
Supervisión y Seguimiento	3	20
Total:	20	100

Cada pregunta cuenta con tres opciones de respuesta con una calificación según sea el caso, se describe a continuación:

Opción de Respuesta	Puntuación
SI	5.00
PARCIALMENTE	2.50
NO	0.00

Niveles de Cumplimiento		
BAJO	MEDIO	ALTO
Hasta 7.99	de 8.00 a 9.99	10.00

El alcance del presente trabajo de esta investigación, identifica la importancia del control interno y la necesidad de la creación de un área de auditoría interna para la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura

del Estado de Chihuahua, porque a través de las recomendaciones derivadas de las auditorías al cumplimiento del sistema de control interno se fortalece brindando seguridad razonable de que se realizan procesos adecuados se minimizan los riesgos a un grado aceptable, además de generar un ambiente de trabajo que motive a los empleados a cumplir con el código de ética y a evitar cualquier acto deshonesto, cumpliendo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

El análisis e interpretación de la información se hizo a través de un cuestionario dividido en 5 indicadores a medir, las cuales son: ambiente de control, administración de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión y seguimiento. Una vez respondida la encuesta por los 21 empleados adscritos a la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua se vació en Excel para poder obtener los resultados debido a su flexibilidad y funcionalidad para el análisis de datos.

La aplicación de los cuestionarios a los jefes de departamento adscritos a la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua se realizó de acuerdo al siguiente cronograma.

Departamento a Encuestar	Semana del 28 de marzo al 1 de abril 2022				
	Lunes 28	Martes 29	Miercoles 30	Jueves 31	Viernes 01
Dirección de Administración y Finanzas					
Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Archivo	X				
Jefe de Departamento de Sistemas	X				
Jefe de Departamento de Adquisiciones	X				
Jefe de Departamento de Recursos Humanos	X				
Jefe de Departamento de Crédito y Cobranza	X				
Jefe de Departamento de Normatividad y Procesos	X				
Dirección de Asuntos Jurídicos					
Jefe de Departamento Jurídico Administrativo		X			
Jefe de Departamento Jurídico Contencioso		X			
Dirección de Atención y Programas Sociales					
Jefe de Departamento de Gestión de Cobranza		X			
Jefe de Departamento de Desarrollo y Planeación de Programas de Mejoramiento		X			
Jefe de Departamento de Gestión de Recursos y Cumplimiento Normativo		X			
Jefe de Departamento de Desarrollo y Planeación de Programas de Vivienda		X			
Dirección Ejecutiva y de Planeación					
Jefe de Departamento de Proyectos Especiales			X		
Jefe de Departamento de Planeación Estratégica			X		
Jefe de Departamento de Reservas Territoriales			X		
Dirección Técnica y de Infraestructura					
Jefe de Departamento de Costos y Mejoramiento				X	
Jefe de Departamento de Supervisión				X	
Jefe de Departamento de Proyectos				X	
Delegación Juárez					
Jefe de Departamento Jurídico					X
Jefe de Departamento de Desarrollo Social					X
Jefe de Departamento Técnico					X

Resultados y conclusión

Para llevar a cabo esta investigación, se aplicó un cuestionario a los jefes de departamento de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua, el cual está basado en los cinco componentes del control interno de acuerdo al modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission) y consta de 20 preguntas.

De acuerdo con los resultados obtenidos del trabajo de investigación se concluye en que

la función de la auditoría interna es examinar y revisar los procesos de la entidad, en cuanto a la eficiencia y eficacia y mediante sus recomendaciones promueve la mejora continua, todo con el propósito de brindar una seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos y metas. El Control Interno está diseñado para administrar los riesgos, identificarlos y mitigarlos, vigilar que las actividades se realicen de acuerdo a lo planeado, corregir las desviaciones, todo con el propósito de brindar seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos y metas.

En relación a la pregunta de ¿Cuál es el nivel de Control Interno en la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua y de qué manera lo apoyaría la creación de un área de auditoría interna? la respuesta que se desprende de los resultados es que el nivel de cumplimiento del control interno en la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua es deficiente y que la creación de un área Auditoría Interna ayudaría a incrementar el nivel de cumplimiento.

En cuanto a la pregunta ¿Qué grado de cumplimiento tiene el sistema de control interno en la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua? una vez realizado el cuestionario a los 21 jefes de departamento adscritos a la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua, los resultados muestran que el grado de cumplimiento es de nivel bajo con 58.85 puntos.

Referente a la pregunta ¿Cómo mejorar el control interno dentro de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua? los resultados obtenidos de la aplicación de los cuestionarios a los 21 jefes de departamento adscritos a la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua, muestran que si existe el control interno sin embargo el grado de cumplimiento no es óptimo y, partiendo de la frase que lo que no se mide no se puede mejorar, difícilmente se incrementará el grado de cumplimiento sino se cuenta con un área de auditoría interna que evalúe el actuar de la entidad con el fin de realizar acciones de mejora y brindar seguridad razonable en el logro de los objetivos y metas.

En relación a la pregunta ¿Cómo apoyaría la creación de un área de auditoría interna al sistema control interno dentro de la Comisión Estatal de

Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua? mediante revisiones de los registros y procedimientos emitiendo recomendaciones y soluciones con acciones preventivas y correctivas contribuirá a obtener seguridad razonable que permita el cumplimiento de los objetivos y metas.

En cuanto a la hipótesis general la auditoría interna ayudaría a asegurar en forma razonable la fiabilidad de la información, así como en el logro de los objetivos y metas de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua, ya que el sistema de control interno no se encuentra en un nivel óptimo, se acepta ya que los resultados obtenidos del instrumento aplicado a los jefes de departamento muestran que el nivel de cumplimiento de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua es bajo y la creación de área de auditoría interna se encargaría de realizar evaluaciones al sistema de control interno realizar recomendaciones y supervisar la implementación de las acciones preventivas y correctivas que permitan brindar seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos y metas.

Referente a la hipótesis específica, que señala que el grado de cumplimiento de control interno es deficiente en la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua., se acepta debido a que los resultados obtenidos del cuestionario a los 21 jefes de departamento adscritos a la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua, muestran que el grado de cumplimiento es nivel bajo con 58.85 puntos.

En relación a la hipótesis específica que establece que no se realizan evaluaciones al sistema de control interno. Debido a que no se cuenta con un área de auditoría interna en la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua, se acepta la debido a que los resultados obtenidos del cuestionario a los 21 jefes de departamento adscritos a la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua, respondieron que no se cuenta con auditoría interna, por lo tanto, no se realizan evaluaciones al sistema de control interno.

En cuanto a las hipótesis específicas que señala que se puede mejorar el control interno en un alto grado dentro la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua por medio de la creación de un área de Auditoría Interna, se acepta debido a que la auditoría interna a través de evaluaciones y recomendaciones al control interno contribuye a incrementar el grado de cumplimiento.

El control interno es fundamental en la entidad, brinda seguridad razonable en el logro de los objetivos y metas y mitiga los riesgos a los que está expuesta. Mediante la implementación de los cinco componentes del modelo de control interno COSO, la entidad obtiene seguridad en la

información, eficiencia y eficacia en sus registros y cumplimiento en la normatividad aplicable.

Sin embargo, para que se logre un control interno eficaz, es necesario contar con un área de auditoría interna que realice actividades de supervisión y vigilancia del control interno.

Es la auditoría interna quien revisa los objetivos, políticas y procedimientos, el desempeño administrativo, así como la eficiencia operativa también revisa si los controles implementados por la entidad están alineados a los principios de control interno tales como de equilibrio, de objetivos, de la oportunidad, de las desviaciones, de excepción y de la función controlada. Del mismo modo que es quien ayuda a la dirección en la toma de decisiones, a través de sus análisis, valoraciones, recomendaciones, derivadas del examen sistemático y disciplinado a las operaciones realizadas. Así mismo aporta valor a la organización ya que mediante sus recomendaciones se logran controles internos adecuados y se minimizan los riesgos o se mantienen en el nivel adecuado de tolerancia.

La Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua, está sujeta a revisiones por entes fiscalizadores como lo es la Auditoría Superior del Estado, la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública, Despachos Externos, la ciudadanía a través de la plataforma de transparencia, además de cumplir con la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, la Ley de Responsabilidades Administrativas, La Ley de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto de Egresos, entre otras. Por lo que contar con un área de Auditoría Interna le será de gran utilidad porque le brindará seguridad razonable en el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Se recomienda a la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua la creación del área de Auditoría Interna.

Propuestas

Fortalecer el sistema de control interno de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua a través de la creación del área de Auditoría Interna que lleve a cabo revisiones y evaluaciones al control interno, promueva el cumplimiento de los ordenamientos legales, los objetivos y metas establecidos por la Dirección mediante recomendaciones basadas en resultados de la práctica de auditorías.

El área de Auditoría Interna debe estar dentro de la institución y contar con autoridad e independencia para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades de auditoría que le son asignadas. Precisar si las disposiciones legales, políticas, procesos, normativa, lineamientos, han sido debidamente observados y si los programas y operaciones fueron efectuados

conforme a las políticas establecidas. Identificar los riesgos de auditoría, detección, fraude, significativo a través de la evaluación de riesgos y asegurar que se mitiguen mediante acciones de mejora. Salvaguardar los activos y la detección de fraudes mediante el examen de las operaciones y vigilancia de los activos expuestos a uso indebido a través de un programa de auditoría como medida preventiva contra malas prácticas.

Como objetivos específicos se sugiere determinar el nivel de cumplimiento del Sistema de Control Interno, investigar el cumplimiento de políticas y procedimientos establecidos por la dirección, verificar la existencia de activos, su registro, protección y mantenimiento, verificar y evaluar la confiabilidad en los registros contables, informar los hallazgos de auditoría a la dirección y hacer recomendaciones con acciones preventivas y correctivas, realizar investigaciones especiales solicitadas por la dirección.

Como atribuciones y facultades se propone acceso a las oficinas, registros, operaciones y documentos de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua y actuar con independencia, juicio imparcial y objetivo, así como requerir apoyo de los empleados y funcionarios de la Comisión mediante los canales adecuados de comunicación.

Las funciones de la Auditoría Interna serían principalmente diseñar y ejecutar un programa de trabajo de auditoría que contenga la revisión y evaluación de las áreas y los registros realizados, el programa de trabajo debe comprender los tipos de auditorías tales como integral, específicas, evaluación de programas, seguimiento y operacional. Evaluar el Sistema de Control Interno Institucional, presentar informes de resultados de las revisiones a la Dirección que contenga recomendaciones con acciones preventivas y correctivas a corto y mediano plazo relacionadas con el control interno, verificar que las actividades de control desarrolladas por las áreas se apeguen a las políticas y procedimientos, revisar los informes de auditorías externas y presentar recomendaciones, revisar la aplicación de los controles contables, financieros y operativos, verificar si los activos son registrados y protegidos correctamente contra deterioro y/o uso inadecuado, determinar la confiabilidad de la información contable y financiera, evaluar la calidad y eficiencia del trabajo del personal, verificar que las acciones preventivas y correctivas derivadas de los hallazgos de auditoría se realicen en el plazo establecido en coordinación con los responsables de cada área, evaluar que los estados financieros en su conjunto hayan sido elaborados de acuerdo al marco de información financiera aplicable y control interno y que se encuentren libres de incorrección material, debida a fraude o error.

References:

1. Arroyo, N.L., Castro, F. D., Guzmán, O., y Hurtado, E. (2019). El Control Interno y la importancia de su aplicación en las compañías,

- Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana. Recuperado el 14 de marzo de 2022 en <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/08/control-interno-companias.html>
2. Borrajo, M. (2002). La auditoría Interna y Externa. Partida doble. (134). 50-59. Recuperado 14 de marzo de 2022 en <http://pdfs.wke.es/4/5/6/2/pd0000014562.pdf>
 3. Calderon, J. L. (2009). Tesis Auditoria Interna como Herramienta para Toma de Decisiones Gerenciales en Medianas y Grandes Empresas Distribuidoras de Productos Alimenticios de Consumo Masivo (Municipio de Quetzaltenango). Recuperado el 20 de abril de 2022, de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/lote01/Calderon-Jeny.pdf>
 4. Cámara de Diputados (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado 12 de marzo 2022 en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
 5. Cámara de Diputados (1917). Ley General de Responsabilidades Administrativas. Recuperado 12 de marzo 2022 en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA.pdf>
 6. Comisión Estatal de Vivienda (2022). Gobierno de Chihuahua. Recuperado 12 de marzo 2022 en <https://chihuahua.gob.mx/info/quienes-somos-coesvi>
 7. Cevallos, D.M., Moreno, CH. J. y Chávez, A. M. (2018). La auditoría interna como herramienta efectiva para la prevención de fraudes en las empresas familiares. Revista Universidad y Sociedad, 10(5), 15-20. Recuperado 7 de marzo de 2022 en http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202018000500015&script=sci_arttext&tlng=pt
 8. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2013). Control-Interno Resumen Ejecutivo. Auditores Internos de España. Recuperado 18 de marzo de 2022 en https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/coso-resumen-ejecutivo.original.pdf
 9. Congreso del Estado de Chihuahua (2018). DECRETO No. LXV/ABLEY/0794/2018 XII P.E. Recuperado 14 de marzo 2022 en <http://www.congresochihuahua2.gob.mx/descargas/procesoLegislativo/proceso2/6080.pdf>
 10. Congreso del Estado de Chihuahua (2007). Ley de Auditoría Superior del Estado de Chihuahua. Recuperado 14 de marzo 2022 en <http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/legislacionAbrogada/archivosPdf/57.pdf>
 11. Congreso del Estado de Chihuahua (2017). Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua. Recuperado 12 de marzo

- 2022 en
<http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/1344.pdf>
12. Cortez, T.E. y Solís, S.R. (2016). Tesis Diseño de un Departamento de Auditoría Interna para la Empresa Servicesmart S.A. Recuperado el 30 de enero de 2022, en <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/19370/1/TESIS%20Dise%C3%B1o%20de%20un%20Departamento%20de%20Auditoria%20Interna%20para%20la%20Empresa%20Servicesmart.pdf>
 13. Estupiñán, R. (2006). Control Interno y Fraudes (2nd ed.). Colombia: Ecoe Ediciones
 14. García, J. y Lázaro, C.A. (2019). Tesis Control Interno y Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital del Porvenir 2018. Recuperado el 20 de febrero de 2022, en http://repositorio.uct.edu.pe/bitstream/123456789/593/1/018200062A_018200334A_M_2019.pdf
 15. Henao, Y. (2017). Tesis Importancia del Control Interno como Herramienta en la Detección y Prevención de Riesgos Empresariales. Recuperado el 11 de marzo de 2022, en <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/11020/0567378.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 16. IMCP (2021). Normas de Información Financiera. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
 17. Iturriaga, J.A. y Borrajo, M. (2003). Auditoría Interna: situación actual y perspectivas de futuro. Partida doble, (146), 66-75. Recuperado el 18 de marzo de 2022 en https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Auditor%C3%ADa+Interna%2C+Situaci%C3%B3n+actual+y+perspectivas+de+futuro&btnG=
 18. Juárez, H.F. (2018). Tesis La aplicación de la auditoría interna como garantía de calidad en instituciones públicas del sector salud. Recuperado el 20 de febrero de 2022, en https://repositorio.unam.mx/contenidos/la-aplicacion-de-la-auditoria-interna-como-garantia-de-calidad-en-las-instituciones-publicas-del-sector-salud-91489?c=BoOZdy&d=false&q=*&i=1&v=1&t=search_0&as=0
 19. López, F. M. (2007). Tesis Manual de Auditoría Interna en una Asociación de Beneficencia. Recuperado el 14 de marzo de 2022, en https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/41486342/tesis_auditoria_ongs-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1650601026&Signature=E3vN~ZceXoPuquHddIQ1fc2~9PJW3bq7HHU14eYi~oB11YOj5PRp6LBSXLDfBHY1axzn4z

nGE4ITldZ~5VtCdco-
uNnGDHIXTDGwF5vIVuLuwC6p2M1~HvsYIkJmLuFmcLpc8Wk5
U1NTctOGoOaPiFQEpn~XMoxBtDH7JLs0lZ0xABI9tzbXXHL4xn
FugnWsXcAeKPyYR7DL6wKbeMamC4JvjXbWT2V1SoQc7O6M2
aFwq7opxZEVWkxfgp7~bcZ2FQNJkBOlzYXu5K9fwydZI804J6Inj
sn1TVepgILiFmnNd3PAv-A-K-
Hb4qVDK9QN2tIZN1w6JcXmHPyKtJPog__&Key-Pair-
Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

20. Luna, G. A. y Alcivar, F. M. (2019). Los sistemas de Control Interno y su incidencia en la eficiencia y eficacia empresarial. Ecuador: Eduardo Lascano L.
21. Meléndez, J. B. (2016). Control Interno. Peru: Universidad Católica Los Angeles Chimbote.
22. Méndez, A. (2020). Tesis Estudio sobre el control interno en las Universidades Públicas Estatales. Recuperado el 10 de febrero de 2022, en <https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/11379>
23. Miranda, C. V. y Gómez, Y. M. (2018). Tesis Normas Internacionales de Auditoría NIA'S Aplicación de la Nia 265 mediante la Evaluación del control interno bajo la modalidad de coso 2013 en la Empresa Carnes el Ganadero S.A. en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016. Recuperado el 16 de febrero de 2022, en <https://repositorio.unan.edu.ni/8617/1/18722.pdf>
24. Navarro, S. (2014). Tesis Auditoría de Control Interno basada en COSO, aplicada al área de atención al usuario del departamento de hemodinamia del grupo hospitalario Kennedy de la ciudad de Guayaquil. Recuperado el 17 de abril de 2022, en <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9945/1/UPS-GT001068.pdf>
25. Panchi, M. P. (2021). La auditoría interna como herramienta de control y seguimiento de la gestión en universidades. Revista Universidad y Sociedad, 13(3), 333-341. Recuperado el 31 de enero de 2022, en http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202021000300333&script=sci_arttext&tlng=pt
26. Plaza, S.I. (2018). Tesis La Auditoría Interna como Herramienta de Gestión en las Empresas Públicas de la Ciudad de Esmeraldas. Recuperado el 30 de enero de 2022, en <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1864/1/PLAZA%20CORTEZ%20%20SHAKIRA%20IVANOVA.pdf>
27. Rojas, W. O. (2007). Tesis Diseño de un Sistema de Control Interno en una Empresa Comercial de Repuestos Electrónicos. Recuperado el

- 31 de enero de 2022, en http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3046.pdf
28. Ruiz, R.E. (2012). Apuntes Digitales Sistemas de Control Interno. México: SUAyED. Recuperado 15 de abril de 2022 en <http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/2012/contaduria/4/1461.pdf>
 29. Sánchez, G. (2006). Auditoría de Estados Financieros, Práctica Moderna Integral. (2nd ed.). México: Pearson
 30. Secretaría de la Función Pública (2020). Acuerdo de la Secretaria de la Función Pública del Poder Ejecutivo Mediante el cual se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. Recuperado el 22 de febrero de 2022 en http://chihuahua.gob.mx/periodicooficial/buscador?field_numero_de_periodico_value=17&field_fecha_de_la_nota_value=2020
 31. Tejero, A. (2011). Auditoria de Estados Financieros y su documentación. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
 32. Zamora, W. M., Ponce, T. Y., Chávez, M. I. y Cedeño I. M. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. Dominio de las Ciencias, 4(4), 206-240. Recuperado el 14 de marzo de 2022 en https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=El+control+interno+y+su+influencia+en+la+gesti%C3%B3n+administrativa+del+sector+p%C3%BAblico&btnG=